NUM. 3892
AÑO XIV (2.ª época)

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses . . . 3'75 »

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

EL ANCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Miércoles 9 de Febrero de 1898

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20.

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

LLUCH

SUSCRIPCIÓN para ofrecer á Nuestra Señora la Virgen de Lluch un terno blanco á nombre de todos sus devotos y peregrinos.

	Ptas. Cts.
Suma anterior.	404'47
Madre del Redentor del mundo y Madre nuestra; ya que vuestro Hijo conserva los mismos sentimientos de amor que le obligaron á morir por nosotros en el Calvario; y ya que «solo se pierde quien á Vos no recurre»; á Vos me acojo suplicándoos que pidais misericordia para F. M., que fué vuestra constante devota, y dejó este valle de lágrimas, hoy hace tres meses; y para su apenado esposo siervo vuestro. .	1'00
(Pueblo de Campos)	
Virgen Santísima, hacedme santa. Antonia Más Coll.	0'12
¡Oh María, salvadme. Miguel Más Alcinas.	0'12
Madre mía, concededme la gracia que os pido. N.	0'15
Virgen de Lluch, concededme la gracia de hacer en todo la voluntad de Dios. M. P.	1'00
Madre mía, asistidme en mi muerte. N.	0'05
Nuestra Señora de Lluch, amparadme á mí, á mi esposa é hijos. N.	0'20
Madre mía, amparadme en la hora de mi muerte. Una hija de María.	0'10
Alcanzadme, oh María, una santa muerte. Otra hija de María.	0'10
Nuestra Señora de Lluch, concededme la gracia que deseo para mí y para mi hija. N.	0'10
Virgen de Lluch, haced mis hijos buenos y concededme la gracia que deseo. N.	0'10
Señora de Lluch, bien sabeis la gracia que deseo, concedédmela. N.	0'10
Os pido, Madre mía, la gracia de acertar en la elección de estado. Una hija de María.	0'10
Señora, igual gracia os pido. Otra id.	0'10
Señora, bien sabeis la gracia que siempre os pido. Otra id.	0'10
Madre mía, bendecidnos y dadnos el cielo. Una madre.	0'05
Virgen de Lluch, asistidme en mis necesidades. Otra id.	0'20
Igual gracia os pido. Una hija de María.	0'10
Madre mía, asistidme en la hora de mi muerte. Una madre.	0'10
La misma gracia os pido, oh Señora. Una hija de María.	0'10
Madre Santísima, haced que acierte en la elección de estado. Otra id.	0'20
Total.	408'66

(Continuará.)

CARIDAD DANZANTE

«El baile celebrado anoche en el regio coliseo en obsequio de los damnificados por las inundaciones de la hermosa región del Turia, resultó muy brillante.

»A primera hora el Madrid elegante desfiló por la sala, en la que se veían caprichosos disfraces, tras de los cuales ocultábanse mujeres hermosas, cuyo principal contingente lo formaban las bellezas indiscutibles de nuestra colonia valenciana.

»Hasta el último instante la comisión organizadora no ha dejado de desplegar su celo porque la fiesta resultase digna del hermoso fin á que se dedicaba.

. . . .

»A la madrugada todavía continuaba espléndida la sala y la gente llena de alegría.

»En resúmen: una fiesta brillante y simpática en extremo, porque su producto ha de aliviar en gran parte las tristezas de la región valenciana tan desgraciada y tan hermosa.»

(De *El Liberal*).

Hay que confesar que las costumbres modernas son apetitosas, es decir, que despiertan y estimulan el apetito y los apetitos, que son dos cosas distintas y aun á veces contrarias.

Digan lo que quieran los moralistas ceñudos y los historiadores graves, es cosa á más no poder divertida é higiénica esta nueva manera de compasión y caridad que ha echado raices sobre todo en la buena sociedad que, por lo mismo que es *buena*, es la que más y mejor come y se distrae y se refocile y echa pelillos á la mar, en tratándose de calamidades públicas.

Quédese allá para tiempos de barbarie y de ignorancia el imaginar que las desdichas que pesan sobre los pueblos son castigo de Dios, engendrado por nuestros pecados, y el pensar que sólo la oración y la penitencia son capaces á desagraviar la justicia divina. Y si allá quedan tales imaginaciones, allá permanezcan también las prácticas y procedimientos á que dieron lugar, el sayal, la ceniza y la rogativa pública, el ayuno y el cilicio y todos los medios é instrumentos de mortificación. Sólo explicables cuando el tormento era usual en todos los tribunales del mundo. El progreso moderno ha apañado las cosas de distinta manera, y ya no parece sino que Dios permite los males y desencadena las tempestades para dar ocasión á que trisquen y bailen las señoritas de buenas familias, suave ó fuertemente requebradas por los varones graves, ó los pollos elegantes, y á ciencia y paciencia de las matronas recatadas. ¡Y todo para lustre de la caridad! ¡Y todo para el mayor esplendor de las obras de misericordia corporales! ¡Y todo para aliviar tristezas de regiones tan desgraciadas como hermosas, según cuenta *El Liberal!!* Convengamos en que esta novedad es un adelanto que debe figurar entre los más famosos del siglo, y convengamos también en que está llamada á cambiar la faz de las cosas y á convertir el mundo en un inmenso salón de baile. Y aquí ya no podrá decirse aquello del benditísimo Padre Claret:

Jóvenes que vais bailando,
al infierno vais saltando,

ni siquiera aquello otro del nada beeditísimo Narciso Serra:

Seguid, danzantes eternos,
que aunque os pareis para oir,
no lo habreis de conseguir,
y me habreis de perseguir
bailando hasta los infiernos;

porque en esto precisamente estriba la gracia y donosura de este moderno descubrimiento, al que rinden pleitesia reyes y príncipes, magnates y poderosos, y hasta alguna gente de iglesia reñida ¡es natural! con toda casta de intransigencias. Abandonarse á los impulsos *naturales* é irse de cabeza á los profundos infiernos, eso es cosa tan vieja y tradicional, que quizá arranque del mismo Cain en persona; pero lo verdaderamente original, novísimo y de fin de siglo es gozar en la tierra y merecer para la otra vida; dar alas á las más divertidas imaginaciones y á los deseos voluptuosos del cuerpo y sentir al propio tiempo que el alma se mejora y purifica; estimular el apetito y los apetitos, trabajando para el bien del prójimo y gloria y esplendor de la más excelente entre las virtudes cristianas; juntar en apretado lazo al mundo, á la carne y á Dios, para que el diablo rabie y se consuma de envidia en lo más profundo de sus mansiones.

Brindamos esta última combinación á los amigos de componendas é hipótesis, seguros de que la fórmula les ha de encantar por lo clara y expresiva.

Es verdad que el camino de la felicidad eterna es estrecho y que el reino de los cielos padece fuerza, y sólo los que hagan violencia á la carne lo conseguirán; es verdad que nuestro divino Redentor no quiso rogar por el mundo y advirtió á sus discípulos que precisamente por no ser del mundo sufrirían persecuciones y afrentas; es verdad que los Santos Padres y los Doctores y los moralistas de la Iglesia Católica han enseñado y enseñan que tales *combinaciones* son contubenios espantosos donde naufraga la virtud y la decencia, es verdad que la historia demuestra y patentiza que los pueblos donde tales costumbres arraigan son pueblos podridos que corren precipitadamente al abismo de su abyección y de su ruina. Pero tales preceptos y enseñanzas han pasado de moda; son intolerancias reñidas con la suavidad y dulzura de los modernos gustos; son la vieja canción de la *bestia católica* como un diario español ha apellidado estos días nuestra divina Religión á las barbas de los poderes responsables é irresponsables llenos de *virtudes* y *gracia*, sin que se levantasen hasta las piedras para protestar de tales blasfemias.

EQUIS.

(De *El Siglo Futuro.*)

(Colaboración de EL ANCORA)

Páginas de la Historia

ENTRADA DEL EJÉRCITO ESPAÑOL EN TETUAN
6 de Febrero de 1860

Tomadas por el ejército español las posiciones que para defender á Tetuán habían ocupado los moros, natural era suponer que la guarnición y los vecinos de esta plaza, ante el desastre sufrido por los suyos, se hallaran aloncinados por un efecto moral que forzosamente tenía que ser muy favorable al vencedor, y para aprovecharse de tal ventaja, real y muy justamente supuesta, D. Leopoldo O'Donnell, el mismo día en que se dió la batalla de Tetuán, intimó la rendición de la plaza, dando veinticuatro horas de término para entregarla.

Antes de llegar la noche de aquel memorable día, O'Donnell recibió la visita de una comisión, presidida por el agente consular de Austria y compuesta por distinguidas personalidades europeas y africanas, que, en nombre de la mayor parte del vecindario de Tetuán, le ofreció la rendición de la plaza, siempre que prometieran respetar las personas, propiedades, religión, usos y costumbres; y como el general español accediera á lo pretendido se convino la entrega.

En el plazo concedido por el general en jefe del Ejército español, los moros de Rey y la escasa guarnición que había en Tetuán cometieron todo género de excesos y de desmanes, particularmente en la población hebrea, á la cual robaron, ultrajaron y asesinaron con saña verdaderamente salvaje. Avisado O'Donnell de la comisión de tales crímenes, dispuso entrar en la plaza el día 6, á cuyo fin ordenó á la división Rios penetrara en ella en las primeras horas del mencionado día, al propio tiempo que el general Prim se apoderaba de la Alcazaba. Sin dificultades ni contratiempos tomaron posesión los españoles de Tetuán, y de tan memorable acto, para gloria de la nación española, resalta con relieves que la harán de eternal memoria, la conducta que nuestros soldados observaron con el vecindario de la población rendida.

Véase este trozo del parte oficial remitido por O'Donnell al gobierno de España:

«Es honroso para nuestro Ejército, conocer cuál ha sido el proceder de los soldados á su entrada en Tetuán. Al ver á este pueblo necesitado y hambriento, sacaban de sus mochilas la galleta de su ración para repartirla gozosos á hombres, mujeres y niños, de los que salían á su encuentro. A esta conducta, que no se encuentra sino en hidalgos corazones, se debe el que hayan empezado á regresar á sus casas muchas familias que las habían abandonado. ¡Loor eterno á los que hermanan así con el valor la generosidad!»

CÉSAR.

(Prohibida la reproducción.)

ACCIÓN DE ROVELLAR DE SIGUENZA
7 de Febrero de 1812

Gloria imperecedera rodea al célebre guerrillero *El Empecinado*; con su táctica y astucia guerreras, fué el azote de los invasores. Tan sólo una derrota sufrió el atrevido y diestro Juan Martín, pero aun en ella mostró sus bríos singulares; su indómita valentía: una infame delación tuvo la culpa de su descalabro.

Los enemigos habían hecho prisionero á su lugar teniente el *Manco*, quien no solo tuvo la alevosía de tomar partido entre ellos, sino que llevó su infamia hasta querer rendir al bravo *Empecinado*. En efecto, merced á sus confidencias el general francés Gui sorprendió en Repollar de Sigüenza al denodado guerrillero; este vióse en grave aprieto, y estuvo en gran peligro de caer en poder de los contrarios; perdió 1.200 hombres de su gente. No paró aquí la perfidia de Saturnino Albuin, *el Manco*; quiso seducir al propio Juan Matín y otros antiguos compañeros y levantó partidas que se llamaron de *contra-empecinados*; pero su perfidia no logró, por fortuna, ningún éxito pues los soldados que las formaban se incorporaron á nuestras tropas tan pronto tuvieron ocasión.

La derrota sufrida en aquella ocasión por el *Empecinado* elevaron más su prestigio militar y el culto que los buenos patricios tenían á él y á sus bravos siendo por muchos motivos más que un desastre deshonroso una contrariedad gloriosa.

CÉSAR.

(Prohibida la reproduccion)

GOBIERNO DE NENES

Un aficionado á hacer estadísticas sobre la longevidad humana acaba de anunciar á España, para satisfacción de ésta en lo que se refiere á su porvenir, que entre los 18 exministros firmantes del Manifiesto conservador Pidal Silvela Martinez, suman la edad de *trece siglos*.

Será, pues, un partido 13 veces secular, como las más viejas monarquías de Europa, á pesar de ser todavía un partido *nonnato*.

En él hay pavi-pollos de 89 años de edad, pollos de 80, palominos de 78 y gorriones de 70 que aún no se atreven á salir del nido. Hay también gorriones de 68, sietemesinos de 65 y niños góticos de 56, entre los cuales están Pidal y Silvela, que son los Benjamines de la familia.

Y naturalmente, ¿quién podrá resistir, sin ser arrollado, tanta juventud, tanta gallardía y tantos bríos?

Con un partido como ese
se va de fijo al Gobierno,
aunque acaso es más seguro
que pare en el cementerio.

Y para esto no se necesitará una epidemia de sarampión, de escarlatina ó de difteria, que son los enemigos crueles de la infancia.

Con un invierno algo frío bastará para dar al traste con toda la plana mayor del partido en agraz, y por consiguiente con todas las esperanzas de Martínez, Pidal-Silvela.

(De *La Verdad de Castellón.*)

EL ENGORDE DE LAS RESES

Ultimamente se ha verificado en Libnowey (Austria) un esperimento con la melaza de caña para el engorde de las reses.

Los ensayos han durado 30 días.

Durante los siete primeros días se dió con la ración ordinaria un kilo de melaza á 7 novillos. En los quince días siguientes se les dió kilo y medio, que se aumentó á dos kilos durante los últimos días.

El peso en término general, de cada animal antes del experimento, era de 500 kilos, y después de 602 kilos, siendo el aumento por lo tanto, de 42 kilos por cabeza.

Otros doce animales que se alimentaron con igualidad de condiciones, pero sin darles melaza de caña, aumentaron solamente 32 kilos cada uno en los 30 días.

Se calcula la utilidad sobre los primeros en un peso de oro por cada animal en los 30 días, después de descontar el valor del azucar consumido.

En otro experimento que se verificó después se ha comprobado que el azucar crudo cristalizado dá un resultado económico más favorable que la melaza de caña.

UN LITIGANTE

Consuélense aquellos de mis lectores que vivan desesperados entre una corte de abogados, procuradores, escribanos y jueces. «A todo hay quien gane». Nada menos que de un pleito iniciado en 1797 voy á hablarles hoy.

Una de las particularidades que prestan especial interés é esa cuestión judicial, es la relación íntima que tiene con ciertos hechos históricos, así como con una de las más gigantes personalidades que ha producido la humanidad. Refiérome á Napoleon Bonaparte.

Entraba éste, un siglo atrás, al frente de sus legiones victoriosas, en aquella suntuosa Venecia tan potente y altanera un día, tan humillada y débil más tarde. La república francesa plantó las uñas en el corazón de la república del Adriatico, y el leon de San Marcos, testigo de tantas pasadas glorias y grandezas, vió desfilar á los soldados cubiertos de mugre y de laureles que el joven general conducía de triunfo en trinfo.

La entrada de Bonaparte en Venecia vino á coincidir con la muerte de un habitante principal de esa ciudad, francés de nacimiento, pero establecido desde larguísima fecha en la acuática urbe. En ella había hecho, con mucho trabajo y mucha suerte, una gran fortuna, un capitalazo de no sé cuantos millones que sus herederos naturales esperaban sonrientes y llorosos. Llorosos, claro está, por la muerte del difunto.

Por entre la herencia y los herederos se interpuso súbitamente la escuálida silueta del corso. Hay que hacer completa justicia, al héroe de Lodi, al que debía ser pocos años después emperador de Francia y rey de Italia; á su genio militar, á su genio político unía el genio de la rapiña.

De Venecia se llevó Bonaparte lo que buenamente— digo, malamente—pudo. Y como las presas de procedencia veneciana no le bastaban, pues si en materia de arte había mucho, en cuestión de dinero había poco, resolvió quedarse millones que dejara el francés fallecido á sus sucesores. «La República—dijo el héroe de los cabellos lisos á los herederos—necesita fondos; por cuyo motivo me incauto de estos millones, que por haberlos adquirido un francés, pertenecen de derecho á la Francia. Sin embargo, como mis actos están siempre inspirados en la justicia y en la equidad, voy á hacer un reconocimiento en favor vuestro. Estos millones los secuestro hoy por causa de utilidad pública y de interés nacional. Más tarde, cuando la República esté en fondos, se os devolverá este dinero. Entretanto, salud, fraternidad... y paciencia...»

En vano protestaron los frustrados herederos de esa providencia dilatoria. El flamante juez, que para hacerla ejecutoria disponía de 20 ó 30 mil alguaciles de infantería, caballería, y artillería, no hizo el menor caso de la protesta y se llevó tranquilamente los millones despues de repetir á los reclamantes que tuviesen confianza en el porvenir y en los compromisos espontáneamente contraidos por la República francesa.

Vinieron despues días de paz y los derecho habientes del millonario trataron diferentes veces de recabar el cumplimiento de la palabra que se les diera. Pero el primer consul no se acordaba más que de una manera muy vaga del jefe del ejército de Italia; más tarde el emperador Napoleon echó completamente en olvido lo que Bonaparte hubiese podido prometer; y cuando los herederos de Venecia volvieron á insistir de una manera harto importuna en que el Imperio les restituyese lo que les quitara la República, el cesar dijo noblemente: «Yo he aceptado el poder soberano no para hacer revivir los excesos de la revolución, sino para echar un velo sobre lo pasado. Ya me están fastidiando esos tíos con sus pretensiones... Pero, en fin, si creen tener derechos contra el Estado, que los hagan valer ante mis tribunales.»

No tuvieron los pretendientes más remedio que litigar y acudieron en demanda de sus reivindicaciones ante los jueces imperiales. Pero estos estimaron que el asunto no ofrecía urgencia alguna y le iban dando largas y más largas, oponiendo á las impaciencias de los accionantes esa formidable resistencia de la inercía en que es maestra incomparable la recta administración de justicia cuando recibe inspiraciones á lo alto. Cayó el imperio, vino la restauración y creyeron los demandantes que las cosas cambiarian completamente de aspecto con el nuevo orden de cosas. ¿No era natural y lógico que el nuevo régimen legitimista enmendara y reparara las demasías cometidas por el régimen revolucionario y napoleónico?... Pero ¡que fatal é inexplicable conformidad de pareceres entre unos jueces y otros jueces! sucedió que los tribunales encargados de administrar justicia en nombre de Luis XVIII adoptaron el mismo flemático criterio que los que la habían administrado en nombre de Napoleon I. Y los magistrados del tiempo de Carlos X y del tiempo de Luis Felipe y del tiempo de la segunda república y del tiempo del segundo Imperio, hicieron ni más ni ménos que los de la época del Consulado, de la época del primer emperador y de la época del primer Borbon restaurado. En cuanto los herederos del millonario de Venecia á quienes fueron sucediendo sus hijos y sus nietos, instaban la substanciación del pleito, los señores del margen, poseidos de una modorra inexplicable, contestaban invariablemente: Bien..... bien..... ya iremos examinando la cuestión..., á su tiempo..... á su tiempo.....»

Es inútil decir que el tiempo pasaba y que para adelantar un paso se necesitaban años y más años. Los autos dormían en profundo sueño y para despertarlos de tarde en tarde era menester un esfuerzo gigantesco.

No sé si ese venerable litigio ha adelantado algo en los 27 años de tercera República que ha visto trascurrir la Francia; no se en qué período de actuación se encuentran estos actos centenarios. Lo que sí sé, por haberlo leido recientemente, es que el actual actor litigante, el sucesor y heredero de aquellos herederos despojados, el que tiene derecho á los millones robados por Bonaparte en Venecia, desempeña hoy el humilde oficio de barrendero público en Paris. En tanto el buen hombre espera que el Estado le devuelva el dinero con los intereses —lo cual representa una millonada bárbara—el Municipio le confía una escoba y le arroja un pedazo de pan.

GLOUTZ.

Noticias generales

Dice *El Pilar*, de Zaragoza:

«Ha llegado á nuestros oídos que la Comisión provincial de la Cruz Roja trata de dar un baile de máscaras en los próximos carnavales, con objeto de reunir fondos para el sostenimiento del sanatorio.

»Siempre que la índole del semanario nos lo ha permitido hemos hecho públicos los humanitarios servicios prestados por tan benéfica sociedad, y nunca le han faltado nuestro humilde apoyo y cooperación.

»No ha dejado de extrañarnos que una asociación que se precia de católica y alardea de caritativa, haya podido imaginar esos medios para el logro de sus apetecidos fines.

»Implorar la caridad en un espectáculo donde corren grave riesgo las virtudes todas, lo tenemos por muy peligroso, y entendemos además que la organización de un festival de esa índole para allegar recursos, está más en armonía con una idea filantrópica que con el verdadero espíritu de la caridad cristiana.»

—

Asi pasa la gloria mundana.

El novelista Zola, cuya grandeza consiste en crear realidades ficticias, torturando su imaginación para presentar con vida deseos mal sanos de su enfermo corazón, ya no es grande á los ojos de Francia.

En París y en todas las poblaciones francesas de alguna importancia, el nombre de Zola es vilipendiado.

El grito de ¡muera Zola! suena mezclado con el de ¡muera la raza judía!

No podía llegar á menos el novelista, el gran bonzo de la pornografía.

¡Caer en la sima profunda del desprecio, confundido con la raza maldita!

La siguiente carta escrita á Zola por muchos alcaldes franceses parece el principio de un renacimiento verdaderamente patriótico.

Dice así:

«Señor: Nos ha hecho usted la injuria de dirigirnos sus malsanas lucubraciones. Queremos que oiga usted nuestra indignada protesta contra su abominable obra. Señor: la obra de usted es la de un partidario de la Triple Alianza: *¡Usted no es francés!* Reciba la expresión de nuestro más profundo desprecio.»

Ante espectáculo como éste, aún se puede esperar en la salvación de Francia. ¡Dios la ayude!

—

Dice un colega valenciano que es tan extraordinario el pedido de naranjas en los pueblos de la Plana, que se han reunido ocho buques de vapor para cargar el preciado fruto.

—

Dice un periódico, y á la prueba nos remitimos, lo siguiente:

«Creemos de utilidad para los agricultores una fórmula que publica un periódico científico muy acreditado, con la cual se obtiene un betún á fin de aplicarlo para cerrar las heridas que se ocasionan como consecuencia de los ingertos:

Trementina grasa, 250 gramos.
Cera amarilla, 250.
Pez de Borgoña, 120.
Sebo de carnero, 60.

Cuando esté frio se amasa con las manos mojadas, formando barras, que se emplean al hacer los ingertos para embetunar las uniones.»

—

El catedrático de la Escuela provincial de Artes y oficios de Barcelona, D. Francisco Pastor y Noé acaba de publicar una obrita que titula *Lecciones de Teneduría de libros*, de utilidad para los niños destinados al Comercio y para cuantos deseen imponerse fácil y brevemente del mecanismo de la Partida doble.

—

En el departamento de Cartagena se procedera el día 7 de Marzo próximo á la venta en pública subasta, bajo el tipo de 80.000 pesetas de la corbeta *Tornado*, existente en aquel arsenal.

—

Solamente en el Penal de Cartagena á 600 confinados ha alcanzado el último indulto.

—

En la última sesión de Real Academia de la Historia se dió cuenta del donativo hecho por doña Emilia y D. José Gayangos de la colección de antigüedades reunida por su difunto padre D. Pascual, conjuntos de objetos de gran valor y mérito, entre los que hay anillos con inscripciones arábigas, astrolabios sin ejemplar parecido, torquex, amuletos, adornos femeniles con otros objetos que acrediten la solicitud y buen gusto del insigne orientalista.

El Sr. Danvila informó acerca de los méritos de un manuscrito histórico de la región valenciana.

El correspondiente Sr. Moraleda presentó dibujos de monumentos megalíticos que ilustrarán la historia de Orgaz, y calco de una inscripción encontrada en las excavaciones que se hacen en Toledo, en el emplazamiento de la basílica de Santa Locadia, que sirve de indicio de haber existido sobre los restos del templo cristiano un cementerio árabe.

POR TELÉGRAFO

Barcos á Cuba.—Los constitucionales

Madrid 8 á las 10'40 m.

Han llegado á Gibraltar los cruceros ingleses *Yankee* y *Maceulloch*.

Llegaron á Santiago de Cuba varios cruceros de guerra alemanes y franceses.

Los constitucionales de la Habana han tomado el acuerdo de concurrir á la lucha en las próximas elecciones.

Insurrectos batidos

Madrid 8 á las 10'40 m.

Una columna compuesta del Regimiento de Estremadura batió en Las Villas una partida de 600 insurrectos á la que causó 27 muertos.

El general Linares encontró á los insurrectos en Holguín, dispersándolos y causándoles muchas bajas.

Comentarios

Madrid 8 á las 10'40 m.

Son muchos los comentarios que se hacen con motivo del tono acre y despreciativo del discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo en la parte que se refiere á los Sres. Pidal y Silvela.

Más sobre los Estados-Unidos.—El generel Salcedo

Madrid 9 á las 1'15 m.

El estado de relaciones entre España y los Estados-Unidos ha sido objeto de una larga conferencia entre los Sres. Sagasta, Gullón y Moret.

El brigadier Salcedo ha sido ascendido á teniente general.

Buques extranjeros.—El contralmirante francés

Madrid 9 á las 1'15 m.

Cada día llegan buques de guerra extranjeros á Santiago de Cuba.

El contralmirante francés visitó en la Habana al gobierno insular, haciendo votos por la paz y prosperidad de la isla de Cuba.

El proceso Zola.—Refuerzos á Cuba

Madrid 9 á las 3'25 m.

Dice un cablegrama de París que al terminar ayer la vista del proceso incoado entre el novelista Zola dividióse el público en dos opuestos bandos, llegando á las manos é intentando algunos arrojar al rio al procesado.

Del 20 de Febrero actual al 10 de Marzo próximo embarcarán en seis vapores el resto del cupo que ha de marchar á reforzar el ejército que opera en la isla de Cuba.

El *Maine*.—Presentado

Madrid 9 á las 3'30 m.

El gobierno de Washington trasmitió órdenes al comandante del crucero *Maine*, diciéndole que permanezca indefinidamente en aguas de Cuba.

Se ha presentado á las autoridades de la Habana el cabecilla Jaruco titulado inspector de la prefectura de la Habana.

Blanco en Nuevitas.—Los filibusteros en Washington

Madrid 9 á las 3'35 m.

El general Blanco llegó á Nuevitas siendo objeto de un recibimiento entusiasta.

Asegúrase que el miércoles llegará á la Habana.

En Washington los que simpatizan con los insurrectos que sostienen la guerra en Cuba presentarán una proposición en el parlamento yankee pidiendo que Mac-Kinley intervenga con las armas en los asuntos cubanos.

Pérez.

Bolsa

Madrid 8 Febrero.

4 p % perpetuo interior	65'05
4 p % exterior	81'85
4 p % amortizable	96'95
Cubas (90)	76'90
Cubas (86)	92'95
Banco de España	000'00
Tabacos	222'50
Francos	33'40
Londres	33'66
Aduanas	97'20
Filipinas	95'50

Barcelona 8 Febrero.

4 p % perpetuo interior	65'18
4 p % perpetuo exterior	81'45
4 p % amortizable	00'00
Cubas (90)	76'87
Cubas (86)	92'87
Ferro-carriles del Norte	23'00
París	00'00
Francias	00'00

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS
Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
Capital
PESETAS 62.500.000
AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto menguante, el 13.
Sale el sol, á las 7'3.
Pónese, á las 5'27.

MAÑANA

(41) **10** (325)

JUEVES

SANTA ESCOLÁSTICA VIRGEN

Fué hija nuestra Santa de los Condes de Nonia en Italia, y hermana del patriarca San Benito. Su madre tuvo buen cuidado de educarla en el santo temor de Dios. Vivía retirada en la casa paterna, ejercitándose en la lectura de los buenos libros y en la oración, y luego que supo que su hermano se había retirado al desierto, entró en vivos deseos de imitarle, é hizo voto de perpétua, castidad. Murió el año 540.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

Las obras en favor de los marinos

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por los marinos y las obras que tienen por objeto la salvación de sus almas, tan dignas de interés.

PROPÓSITO

Secundar cuanto podamos las obras en favor de los marinos.

OFICIO DIVINO.—Día 10.—Feria 5.ª—De Santa Escolástica V. *Blanco Doble.* Vísperas capítula de los fundadores de la orden de los Servistas, com. de Santa Escolástica.

CUARENTA-HORAS

En las Teresas, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al Purísimo Corazón de María: exposición á las cuatro de la tarde, á las seis se rezará el Santo Rosario, se hará un rato de meditación, estación y la reserva.

CULTOS

En San Jaime, la Octava del protector de la niñez el ínclito S. Blas, después de rezado el Santo Rosario, habrá sermón por el Padre Antonio Tomás de la Congregación de los Corazones de Jesús y María, después el ejercicio propio del día, los padre nuestros cantados por un coro de niños y el himno al Santo Mártir.

En la Merced, por la noche se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón, en la capilla de reserva.

CORTE DE MARÍA.—En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

DE LA CAPITAL

Gloria á la Virgen de Lluch.—En fecha de 16 de Diciembre último el Tribunal Contencioso administrativo dictó auto de suspensión de las Reales órdenes de 31 de Julio y 4 de Septiembre próximo pasados, mandando por consiguiente restituir las cosas al ser y estado que tenían antes de que fuesen dadas dichas Reales órdenes.

Para ejecutar lo prevenido en dicho auto, día 6 del corriente, D. Miguel Vidal, oficial de un negociado de Hacienda, se personó en el Santuario de Nuestra Señora de Lluch y en representación del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, justificada por oficio hizo solemne entrega en clase de interina, de los bienes de la Virgen, de que se había incautado el Estado día 9 de Septiembre del 97 y de las casas posadas de Lluch en Pollensa é Inca, tomada en su fecha anterior, al Rdo. Prior del repetido Colegio-Santuario de Nuestra Sra. de Lluch, el P. Joaquín Rosselló Pbro.

Levántó acta el Notario de Selva, D. Antonio Planas y Sagrera en la intervención del presidente de la Diputación provincial, el letrado D. José Socías, que representaba en el acto al M. I. Sr. V. C. D. Pedro Juan Campins, á presencia del magnífico ayuntamiento de Escorca, presidido por el Sr. Alcalde y con la asistencia de todos los arrendatarios de las fincas rústicas y urbanas de la Virgen, á quienes se notificó la anulación de los arriendos hechos por la Hacienda y la revivificación de los primitivos contratos, concertados con el mencionado Prior del Colegio, el P. Joaquín Rosselló, Pbro.

Acto seguido el repetido oficial de Hacienda D. Miguel Vidal, por encargo del Sr. Delegado, ordenó á los guarda-jurados, allí existentes, que se retirasen á sus casas por haberse ya verificado la entrega de los bienes consabidos.

Reinó en estos actos mucha paz y concierto y el pueblo en masa rebosa de alegría.

Plegue al cielo que pronto se falle el pleito á favor de la Virgen si así lo reclama la mayor honra y gloria de Dios.

—

Sucursal del Banco de España.—Según los datos que contiene la memoria leída en Junta general el día 6 del corriente, resulta que en las negociaciones realizadas se han obtenido los beneficios siguientes: Deducción que se hizo en el último semestre de 1896, 51.631'98 pesetas; beneficio obtenido en descuentos, 94.006'55; en efectos sobre otras plazas, 3039'96; en préstamos, 103.917'95; en cuentas corrientes con garantía, 88.826'86; en giros 976'20; en cupones, 4.357'36; otras operaciones, 39.770'77; total de beneficios, 387.112'38.

Restando de esta suma Ptas. 22 mil 760'22, recuento de intereses correspondientes á 1898 y Pts. 91.362'03 gastos de Administración, resulta un beneficio líquido durante 1897 de pesetas 272.990'13.

—

Aprobaciones.—En el Gobierno de esta provincia se han recibido las Reales órdenes aprobando las providencias de dicha autoridad por las que dejó suspensos varios concejales de los Ayuntamientos de Muro y Sóllor; disponiendo además que pasen los antecedentes á los tribunales de justicia.

—

Conpromisarios.—El periódico oficial de esta provivincia publicó ayer las listas definitivas de los concejales y vecinos mayores contribuyentes de los pueblos de Andraix, Llummayor, y Villa-Carlos que tienen derecho á la elección de Compromisarios que han de votar los Senadores electivos correspondientes á esta provincia.

—

Opositores.—Se presentan á oposiciones á las cátedras de Retórica y Poética vacantes en los Institutos de S. Isidro, Badajoz y Teruel, nuestros paisanos D. Grabiel Alomar y Villalonga, D. Rafael Ballester y Castell, D. Gabriel Lla lrés y Quintana y don Jaime Pomar y Fuster, D. Antonio Ripoll y Cañellas aspira á la cátedra de Psicología de los Institutos de Logroño y Casariego de Tapia.

—

Viajeros.—En el vapor *Bellver* que ayer tarde emprendió viaje para Barcelona salió el senador carlista Excelentísimo Sr. Duque de Solferino. Pasaron al muelle á despedirle multitud de correligionarios y amigos del ilustre viajero.

También se embarcaron el abogado D. Mariano Massanet y Verd, don Bartolomé Maura, hijo del poeta don Gabriel, y D. Antonio Gallardo, profesor de piano.

—

Guardia civil.—La de Soller notifica haber detenido y entregado al Juez municipal de la misma á un individuo presunto autor de varios robos verificados en distintas casas de aquella villa.

—

Vapor-correo.—Ayer tarde á la hora de itinerario soltó los cabos de sus amarras el vapor *Bellver*, haciendo rumbo al puerto de Barcelona, llevándose la correspondencia, pasaje y efectos del país.

—

Desgracia.—Un muchacho que ayer tarde estaba jugando en una coladuría de la calle de Berard se cayó fracturándose el brazo izquierdo.

Después de curado ingresó en el Hospital.

—

La escuadra inglesa.—Dícese que la del Canal visitará nuestro puerto del 20 de Marzo al 5 de Abril.

—

Cesantía.—El día 1.° del actual D. Antonio Blanch Papelcudi cesó en el empleo de oficial de cuarta clase de Administración civil, secretario de la Delegación de la isla de Menorca.

TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ

GRAN BARATURA

FOR FINAL DE TEMPORADA

600 cortes pañete á 20 reales.
Cortes armure negro puro lana á 10 pesetas.
Cortes francias algodón á 10 rs. una.
Telas escocesas á 14 rs. corte.
200 piezas lienzo puro hilo á 4 rs. cana.
Madapolam á 16 céntimos cana.
200 piezas madapolam á 20 rs. une.
300 docenas pañuelos hilo dobladillo á 4 ptas.
Cubrecorsés con mangas á 4 reales uno.
Un extenso surtido de camisetas, pantalones, chalecos, medias, calcetines, á precios sin competencia.
300 camisas Señora confeccionadas á 4 reales una.
Sábanas confeccionadas á 9 rs. una.
1000 mantas algodón á 3 rs una.
200 alfombras gusto país á 8 rs. una.

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia.

Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica.

¡OJO!—Compradores; no comprar sin antes visitar la gran baratura—¡OJO!

Central-Brondo-7-Antigua Casa Brondo

SUCURSAL—JAIME II—12 y 14

La caza.—Acercándose el período de la veda, el señor Gobernador civil de esta provincia ha publicado en el *Boletín oficial* la circular que á continuación copiamos por ser de interés para los que se dedican á la caza.

Dice así:

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 17 de la ley de 10 de Enero de 1879, queda prohibida en absoluto en esta provincia toda clase de caza desde el día 15 del corriente que comienza la veda de la misma, hasta el 15 de Agosto en que termina, salvo las escepciones que la referida ley establece.

Asimismo queda terminantemente prohibida la circulación y venta de caza durante la temporada de la veda y las empresas del ferro-carril y de transportes no permitirán la facturación y conducción de la misma sino en el caso y con los requisitos establecidos en el artículo 27.

Por tanto encargo muy eficazmente á la Guardia civil, y á todos los agentes de mi autoridad, ejerzan la más exquisita vigilancia á fin de que tenga debido cumplimiento cuanto dispone la citada Ley y Reales órdenes Circulares de 7 de Mayo de 1880, 14 de Marzo de 1881 y 23 de Septiembre de 1893, fijando las correcciones que deben imponerse á los contraventores de dicha ley, así como á los que usasen armas ó cazasen sin la correspondiente licencia, é igualmente á los que infringieren los preceptos de la ley de 19 de Septiembre de 1896 de protección á los pájaros y aves insectívoras, clasificadas en la Real orden de 25 de Noviembre del antedicho año.

Prevengo á los Sres. Alcaldes, espongan al público durante quince días en los sitios de costumbre esta Circular, á fin de que llegue á conocimiento de todos los habitantes de estas Islas, y hagan entender á los individuos de policía urbana y del resguardo de puertas, que serán castigados con el mismo rigor que los infractores de esta Ley, si no someten á éstos á la autoridad de los Jueces municipales con la caza aprehendida.

Palma 1.° de Febrero de 1898.—El Gobernador, Victoriano Guzman.

—

Guarda jurado.—El Alcalde de Campos ha nombrado al vecino Bartolomé Más Mesquida, guarda particular del predio *Son Saleta* de aquel término.

—

Auxiliar.—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido designado D. Francisco Ramis Llinás para el cargo de Auxiliar de la Agencia ejecutiva de la segunda zona de Palma.

—

Síncopes.—Uno de los varios aficionados que ayer mañana se entretenían pescando trás de la pescadería del muelle, fué acometido de un síncope, cayéndose en el agua, y corrido grave peligro de perecer, si no acude tan pronto en su auxilio uno de sus compañeros.

Por la tarde en la cuesta de Santo Domingo un caballero fue tambien acometido por un síncope, produciendose en la caída una fuerte contusión en la cabeza.

—

Tiro al blanco.—Los reclutas recientemente ingresados al regimiento Regional número 1, han comenzado á pranticar el tiro al blanco en el sitio denominado *Torre d' en Pau.*

—

Caldera.—Ayer mañana, por medio de la grua, fué estraída del vapor *Cabrera* la caldera que ha de reemplazarse por otra nueva construída en los talleres de la fundición de *Maneu.*

Al ser trasladada á dicha casa en un carro y al hallarse éste frente al café del Borne, dió un vuelco cayendo la caldera sobro la caballería dejándola muerta en el acto.

—

Notarios.—A once ascienden los que se han presentado á los ejercicios de oposición aspirando á optener alguna de las notarías vacantes en estas Islas.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 6.—Varones 1.—Hembras 1.

Matrimonios

Día 6

D. Melchor Seguí Font, con doña Antonia Palmer.

D. Lorenzo Ferrán Servera con doña Margarita Femenías Picornell.

D. Jaime Cambra Bonnín con doña Margarita Pol Contestí.

D. Gabriel Reus Moll con doña Maria Oliver Forteza.

Hospital civil

Día 6

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 311.—Entradas 3.—Altas, 2.—Defunciones 1.—Quedan, 315.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 8

Bueyes, 2.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos 0. —Terneras, 3.—Carneros 0.—Ovejas, 4.—Borregos, 0.—Corderos 138.—Cabras, 2.—Cegajos, 0. —Cabritos, 1.—Cerdos, 4.—Cerdas, 5.—Lechonas 0.

ALMACENES MONTANER

2—*Sindicato*—2

La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

—

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de Sres. Sacerdotes. Ornamentos *Sagrados* y Estatuaria religiosa.

—

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

—

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para *Señora y Caballero.*

Precios baratos y géneros buenos

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	DINERO
Crédito Balear.	60'00
Fomento Agrícola.	66'00
Ferro-carriles de Mallorca.	40'00
Alumbrado por Gas	81'00
General Mallorquina.	00'00
Salinas de Ibiza	220'00
Bonos municipales.	35'50
La Isleña Marítima.	57'00

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la *Librería de Propaganda Católica* (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.

DE COLADA *(La Gramática en lejía)*—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—*Luz Fernández,* (novela) á Ptas. 1'50.—*Nerviosas*, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—*Cartas finiseculares*, á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artisticos monumentos de Roma expéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografia Católica, Santo Cristo 20.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia.

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahon (vía de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'55 mañana y 2 tarde.
De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.
De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde.
De Manuacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.
De Felanitx hasta Palma y La Puebla á las 7 mañana y 4'45 tarde.
De Felanitx hasta Manacor á las 7 mañana.
De La Puebla hasta Palma á á las 7'12 mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana y 1 tarde.
De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	*P. de parada*	HORAS *Salids*	*Llegd.*
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
Sª Arracó. . . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá. . . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas. . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments .	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá.	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Soller.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor. .	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló, 6	2 »	8 30
Campos	Bauló, 6	2 »	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia. .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaida	Mercadal, 13	2 »	6 »
Montuiri. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el msmo día—

Precios de entrada a las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Arta, número 31, en Manacor.

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

CIENTO CINCUENTA Y SIETE SERMONES

DEL

P. LUIS BOURDALOUE

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducidos al castellano, y en dos tomos comprendiendo 550 y 396 páginas respectivamente.

En la librería de Propaganda católica de D. Juan Bta. Palou, Fortuñy, 13 y Call 1, se admiten encargos.

MISSÆ

QUÆ IN

HISPANIA SPECIALITER CELEBRANTUR

ET QUÆ IN ALIQUIBUS MISSALIBUS DESIDERANTUR

PRO

CELEBRANTIUM COMMODITATE CONGESTAE

Novissima editio correcta et augmentata cum Ordinarii direc. et approbatione.

Con este título acaba de imprimirse un cuaderno de todas las Misas para añadir á los Misales, incluyéndose en él hasta las últimas novísimas, como la de la Sagrada Familia y las de los BB. Diego de Cádiz y Juan de Avila, etc. y las antiguas corregidas conforme á los novísimos decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6